

## ACTA N° 02

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cinco días del mes de julio de dos mil doce, siendo las once y cincuenta y ocho horas, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario en la sala 4, oficinas 327 Y 329 del 3° piso del edificio Anexo de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sito en Riobamba 25, con la presencia de los señores diputados Bertol, Paula María; Buryaile, Ricardo; Ferreyra, Araceli Susana; García, Andrea y Ciciliani, Alicia Mabel.

La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, agradece la presencia de los señores diputados integrantes de la comisión y de las autoridades presentes: Secretario de Coordinación Operativa, Ing. Ricardo Patterson; Sr. Carlos Ferreiro, subdirector de Dirección Comisiones y Prof. Eugenio Alberto Silva, subdirector de Dirección Comisiones.

La diputada Bertol da la bienvenida por su reciente incorporación a la Comisión de Modernización Parlamentaria a las diputadas Andrea García y Alicia Ciciliani.

La diputada Bertol anuncia que para la presente reunión habían sido especialmente invitados la diputada Alicia Ciciliani, Vicepresidenta 3° de la H. Cámara de Diputados (previamente a su incorporación como miembro de la comisión), y el Dr. Luis Del Giovannino, director de Diputados TV, con el fin de brindar detalles sobre la organización del canal de televisión en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Nación.

La diputada Bertol informa que el Dr. Del Giovannino, no ha podido concurrir por razones personales, pero ha enviado a un asesor, el Sr. Schiantarelli. Explica también que el presidente de la cámara ha convocado a la vicepresidencia 3°, a cargo de la diputada Ciciliani, como responsable del reposicionamiento institucional ante la sociedad civil y el desarrollo del canal TV. También recuerda que en noviembre de 2006 la cámara aprobó un proyecto de resolución originado en esta comisión sobre la creación del canal Diputados TV, y en el cual se establece la creación de una subcomisión integrada por ocho miembros, cuatro de los cuales deben ser diputados de la Comisión de Modernización y los cuatro restantes de la comisión de Comunicaciones e Informática.

A continuación la presidenta otorga la palabra a la diputada Ciciliani, quien agradece la invitación y expresa que el proyecto de modernización del señor presidente de la cámara fue presentado en una reunión con los presidentes de bloque y demandó compromiso y acuerdo político de todos. Se trata de inversiones importantes para la recuperación edilicia de la Cámara de Diputados y de medidas para el reposicionamiento institucional ante la sociedad civil. Para encarar estos cambios, es necesario contar con acuerdos políticos básicos.

Expresa que se está trabajando en cuestiones administrativas, revisando las burocráticas y presupuestarias, y especialmente las inversiones. Con relación a lo expresado por la diputada Bertol, acerca del proyecto de creación de Diputados TV, informa que se ha previsto dar cumplimiento a la creación de la subcomisión, y que se encuentra a la firma del presidente de la Cámara una resolución.

La diputada Ciciliani comunica que se está llevando a cabo el “programa de recuperación patrimonial del edificio”, de acuerdo a un convenio firmado entre la Cámara de diputados con las universidades nacionales y, como resultado de ello, un equipo de pasantes se encuentran realizando un relevamiento en el Edificio Anexo. Dicho relevamiento no sólo se realiza para la recuperación edilicia, sino con el fin de brindar condiciones físicas elementales de trabajo y preservando la salud de los trabajadores y de cualquier otra persona que transite por el edificio. Y expresa que influye en el estado de ánimo de las personas, refiriéndose tanto a los trabajadores como a las personas que visitan el edificio

Asimismo comenta que se ha previsto el cambio de computadoras de los señores diputados y que, a través de la Secretaría Administrativa, se resolvió nombrar un responsable por bloque con el fin de llevar a cabo la devolución de las viejas computadoras, que serán entregadas a Cáritas para que a través de esta institución de bien público se realicen las donaciones del equipo informático a la sociedad civil. Afirma que las donaciones se realizan a través de esta institución para darles mayor transparencia. Sin embargo, manifiesta que, si se estima que solamente Cáritas no es suficiente para realizar esta labor, y que podría haber otra institución a la par, se puede solicitar a la vicepresidenta 1ª de la cámara -que es la responsable de las donaciones a instituciones de la comunidad de los equipos informáticos- que se habilite a una nueva organización social para realizar esta distribución.

Propone, también, abrir la Cámara de Diputados de la Nación, a los niños y jóvenes y trabajar con ellos e invitarlos a participar. Es un trabajo a encarar a largo plazo y junto con las escuelas, y de este modo poder empezar a instalar la idea de que los espacios legislativos dan respuesta a los ciudadanos.

A continuación la diputada Bertol agradece el aporte de la diputada Ciciliani y otorga la palabra al señor Schiantarelli, quien agradece la invitación y solicita que la presentación formal sea efectuada en una próxima reunión por el director del canal ya que, aclara, él es colaborador del doctor Luis del Giovannino en la programación artística de Diputados TV, aunque lo acompaña en el resto de las gestiones que se están llevando a cabo en la emisora. El Sr. Schiantarelli ratifica lo anunciado por la diputada acerca de la creación de la subcomisión y manifiesta que la iniciativa ha sido elevada al señor presidente de la Honorable Cámara para que, a través de la Secretaría Administrativa, se impulse la creación de esta subcomisión, y que estará integrada por ocho miembros: cuatro, de la Comisión de Comunicaciones e Informática, y los cuatro restantes, de la Comisión Especial de Modernización del Funcionamiento Parlamentario.

Seguidamente informa que se está gestionando ante los organismos correspondientes la frecuencia en Televisión Digital Argentina (TDA). Existe una habilitación de la AFSCA, que es el ex COMFER. Y que aun falta un trámite para completar esta habilitación. Además informa que son miembros del Consejo Federal de la Televisión Pública y que está prevista una reunión con el señor Tristán Bauer por RTA. Expresa que se están preparando los pliegos faltantes para las licitaciones y que se han retomado en el Edificio Anexo de la calle Mitre obras inconclusas de la gestión anterior. También informó que existe un cronograma posible de transmisión: en una primera etapa,

a partir de agosto del corriente año, se prevé la transmisión de las sesiones en el recinto hacia los cable operadores, a través del transporte satelital y vía web; una segunda etapa, a partir de marzo de 2013, que consiste en la incorporación de programación permanente en etapa experimental, con contenidos propios y de terceros, en instalaciones propias; y por último, en diciembre de 2013, al cumplirse treinta años de democracia ininterrumpida, se iniciaría la programación completa.

La diputada Bertol otorga la palabra al diputado Buryaile, quien solicita una aclaración con relación a la integración a la subcomisión. Pregunta si serían 4 miembros de la Comisión de Comunicaciones e Informática y cuatro de la Comisión de Modernización. La diputada Ciciliani responde que sí. La diputada Bertol aclara que el proyecto de resolución prevé la creación de un canal de televisión en la Cámara de Diputados, y dispone la creación de una subcomisión de ocho miembros: cuatro de la Comisión de Comunicaciones e Informática y cuatro de la Comisión de Modernización del Funcionamiento Parlamentario. La iniciativa dice que esta subcomisión “tendrá a su cargo el resguardo de los equilibrios políticos en cada una de las apariciones de los señores parlamentarios, además de velar por la transmisión, su contenido y garantizar el pluralismo en su funcionamiento y programación”. El diputado Buryaile pregunta si surgirá de un acuerdo entre los presidentes de bloque. La diputada Ciciliani responde que sí. El diputado Buryaile pide aclaración sobre el comienzo de la transmisión de las sesiones, si estas empezarían en agosto. El señor Schiantarelli responde que, de acuerdo al cronograma, comenzarán en agosto. La diputada Ciciliani explica que ya se están filmando reuniones de comisión y sesiones en el recinto. El diputado Buryaile comenta la importancia de ese acontecimiento y coincide con la diputada Ciciliani que la ciudadanía desconoce el trabajo que realizan los diputados en las comisiones. Que este trabajo previo sea televisado es fundamental para que la gente tenga un conocimiento acabado de la tarea del legislador.

El señor Schiantarelli explica que la programación será de producción propia, en vivo, en falso vivo y debates. La prioridad es la transmisión en vivo, las sesiones en el recinto y las reuniones de comisión. La programación contemplará aspectos educativos, informativos parlamentarios, de lunes a viernes e informes de comisión. Informa que técnicamente, el canal está planificado para que se transmita en alta definición.

La presidenta de la comisión informa que se repartirá a todos los presentes la Orden del Día N° 1.350, por la que se crea el canal y que también crea un archivo audiovisual de Diputados, donde estarán registradas todas las sesiones de la Cámara y todas las actividades legislativas relevantes. Además, la diputada Bertol explica que se faculta a la Presidencia de esta Cámara a realizar todos aquellos actos que sean conducentes a la puesta en marcha, funcionamiento y mantenimiento del canal. Y aclara que Diputados TV, cuyo director es el Dr. Luis del Giovannino, depende de la Dirección General de Prensa y Comunicación, a cargo de Pablo López. Y pregunta si hay un equipo de trabajo constituido por el área técnica, a cargo del señor Luis Nasso. El señor Schiantarelli responde que aun no, pero que luego se incorporará, pues está previsto en el organigrama, pero no en el canal de televisión.

La diputada Bertol cede la palabra a la diputada Ferreyra, quien manifiesta que la televisación permitirá que la gente tenga mayor conocimiento de los diputados y pregunta

acerca de la posibilidad de convocar a otras organizaciones confesionales o religiosas además de Cáritas.

La diputada Bertol otorga la palabra al diputado Buryaile quien expresa que el presidente de la cámara explicó que se trata de 250 computadoras y equipos en desuso, valuados aproximadamente en 2.000 pesos cada uno -que suman un total de 500.000 pesos-, por lo que se hace necesario transparentar la donación; y propone que los diputados puedan donar a través de otra entidad. La diputada Ciciliani aclara que quedó abierta esa posibilidad. El diputado Buryaile informa que se resolvió que cada bloque elegiría la institución y que Cáritas no sería la única alternativa

La diputada Bertol cede la palabra a la diputada García, quien pregunta, con relación a la participación de los jóvenes y de los niños en la cámara de diputados, si se pueden presentar aquí proyectos e ideas, o se realizará a través de otro espacio, y manifiesta que la página web de diputados, el canal y de las visitas guiadas, serían una nueva forma de comunicación con los jóvenes. Una posibilidad sería conectar las máquinas que reciben los chicos a la labor que se realiza en el Congreso para que estén informados acerca de las leyes que se tratan.

El señor Schiantarelli explica que el doctor del Giovannino, aparte de abogado es docente, y una de sus prerrogativas fue diseñar programas con un contenido de construcción ciudadana, trazados específicamente para el currículo escolar.

La diputada Ciciliani informa que en la Comisión de Educación hay cuatro ex ministros de Educación provinciales de una jerarquía y experiencia fenomenales. Y propone institucionalizar la participación de los señores diputados alrededor de la estructura de la Presidencia de la Cámara.

La diputada Bertol cede la palabra al señor Carlos Ferreiro, subdirector de Comisiones, quien señala que con relación a la participación de los jóvenes existe una resolución vigente sobre el Parlamento Juvenil. Manifiesta que en 2002 o 2003 se llevó a cabo este programa, que se dejó de realizar por razones operativas. Lo novedoso es que se realizaba con la gente de planta y la participación de jóvenes de todo el país, en la misma proporción de diputados por distrito representados en esta Cámara. Los jóvenes eran trasladados una semana a Buenos Aires y alojados en el Regimiento de Granaderos a Caballo. Los jóvenes venían preparados por sus distritos y, con la colaboración del personal de Ceremonial y Protocolo y de la Dirección Comisiones, se conformaban diez comisiones de trabajo para abordar temas específicos, que emitían un dictamen. La tarea era similar a la de los diputados nacionales. Se elaboraba una orden del día para cada uno de esos dictámenes y se celebraba una sesión de la Cámara que era presidida por su presidente, que tenía las mismas formalidades que una sesión del cuerpo. La diputada Ciciliani pregunta si existe una resolución sobre el Parlamento Juvenil. El señor Ferreiro responde que sí, que se aprobó una resolución que puede ser consultada en el sitio web.

La diputada Bertol propone invitar a la señora vicepresidenta 1ª de la Honorable Cámara, diputada Norma Abdala de Matarazzo, para que informe sobre la donación a instituciones de la comunidad de los equipos informáticos a remplazar

La diputada Bertol agradece la presencia de los señores directores, diputados, asesores y taquígrafos.

Se deja constancia del registro taquigráfico de esta reunión.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 12 y 52 horas, se levanta la reunión